

248519



248519

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO CUADRADO MIÑANO, de nacionalidad española, residente en VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS (SEVILLA-ESPAÑA), calle Capitan Cortés nº 114- por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS DE EMBRAGUE PARA MOTOCICLETAS".

—o-o-o-o-o-o-o---

La invención se refiere a unas mejoras introducidas en los dispositivos de embrague para aquellas motocicletas que los llevan de mano, consistiendo las mismas en llevar la palanca de embrague montada a la altura del soporte de apoyo del pie derecho anulando el dispositivo de embrague a mano.

5

Dicho dispositivo de embrague vá formado por una pieza (1-figs.1-2) en forma de ángulo recto con la parte inferior montada

24519



10 y fija mediante un tornillo (2-figs.1-2) al antiguo soporte del ten-
sor; sobre la horquilla (3-figs.1-2) y con movimiento libre de giro,
lleva montada una pieza (4-figs.1-2) formando ángulo agudo, en la
que el lado menor vá acoplado a una pequeña horquilla (5-figs.1-2)
que la une a la palanca de embrague (6-fig.1) del motor, llevando
a su vez el lado superior acoplado a una cabeza de horquilla (7-
15 figs.1-2) que forma la parte superior de la varilla (8-fig.1), cuyo
extremo inferior tambien vá acoplado con movimiento libre de giro al
soporte del pedal articulado (9-figs.1-2) montado a su vez a una hor-
quilla soporte (10-figs.2) fijada a la pletina (11-fig.2) del sopor-
te de apoyo del pie derecho.

Funcionamiento.

20 Al hacer presión sobre el pedal (9-figs.1-2), éste tira
de la varilla (8-fig.1) haciendo girar hacia abajo la pieza (4-figs.
1-2) que a su vez tira de la palanca de embrague (6-fig.1) del motor
dejandolo desembragado mientras nó cesa la presión sobre el pedal
(9-figs.1-2) volviendo rápidamente a su posición primitiva una vez
25 suelto el pedal.

Este dispositivo de embrague puede ser objeto de modifica-
ciones siempre que no altere la esencialidad del invento.

30 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo de
ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que repre-
senta:

La fig. 1: El dispositivo de embrague visto en alzado y.

La fig. 2: El mismo dispositivo visto en planta.

-REIVINDICACIONES-

35 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y ex-
plotación exclusiva de:



248519

1.- Mejoras introducidas en los dispositivos de embrague para motocicletas, caracterizado por llevar montado sobre el soporte del tensor una pieza en angulo recto, que termina por su parte superior en una horquilla donde va montada con movimiento libre de giro otra
40 pieza de pletina formando ángulo agudo, llevando el lado mayor acoplado a una varilla recta y el menor montado sobre un soporte articulado que la une al brazo de embrague del motor.

2.- Mejoras introducidas en los dispositivos de embrague para motocicletas, según 1ª reivindicación, caracterizado por llevar una
45 varilla recta que une la articulación superior con el pedal, el cual vá montado en forma articulada sobre el soporte de la pieza de apoyo del pie derecho.

3.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS DE EMBRAGUE PARA MOTOCICLETAS ".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

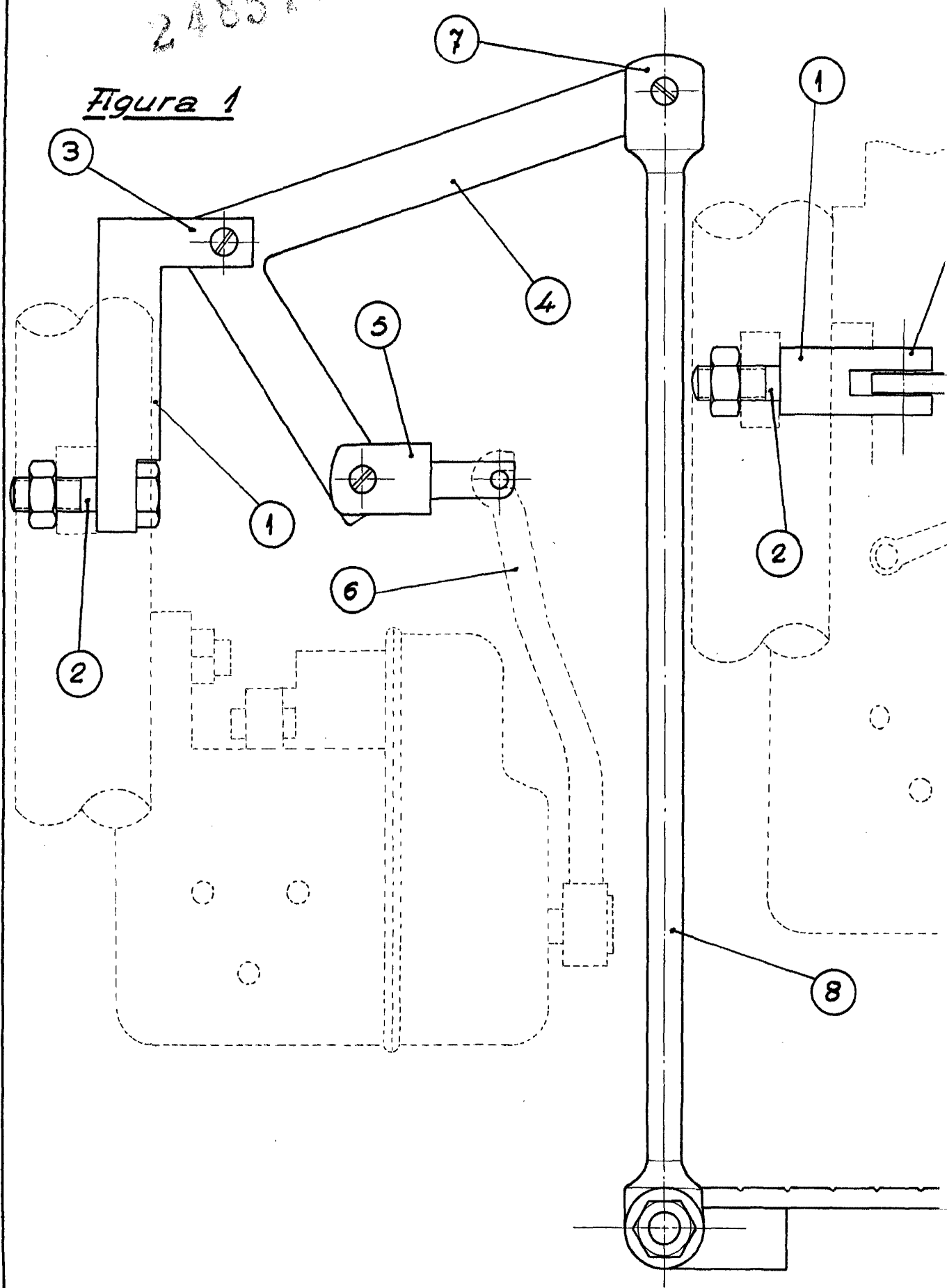
MADRID, ABRIL DE 1.959-

El Jefe de la Torre

Sr. Don Francisco Cuadrado Miñano.

248548

Figura 1



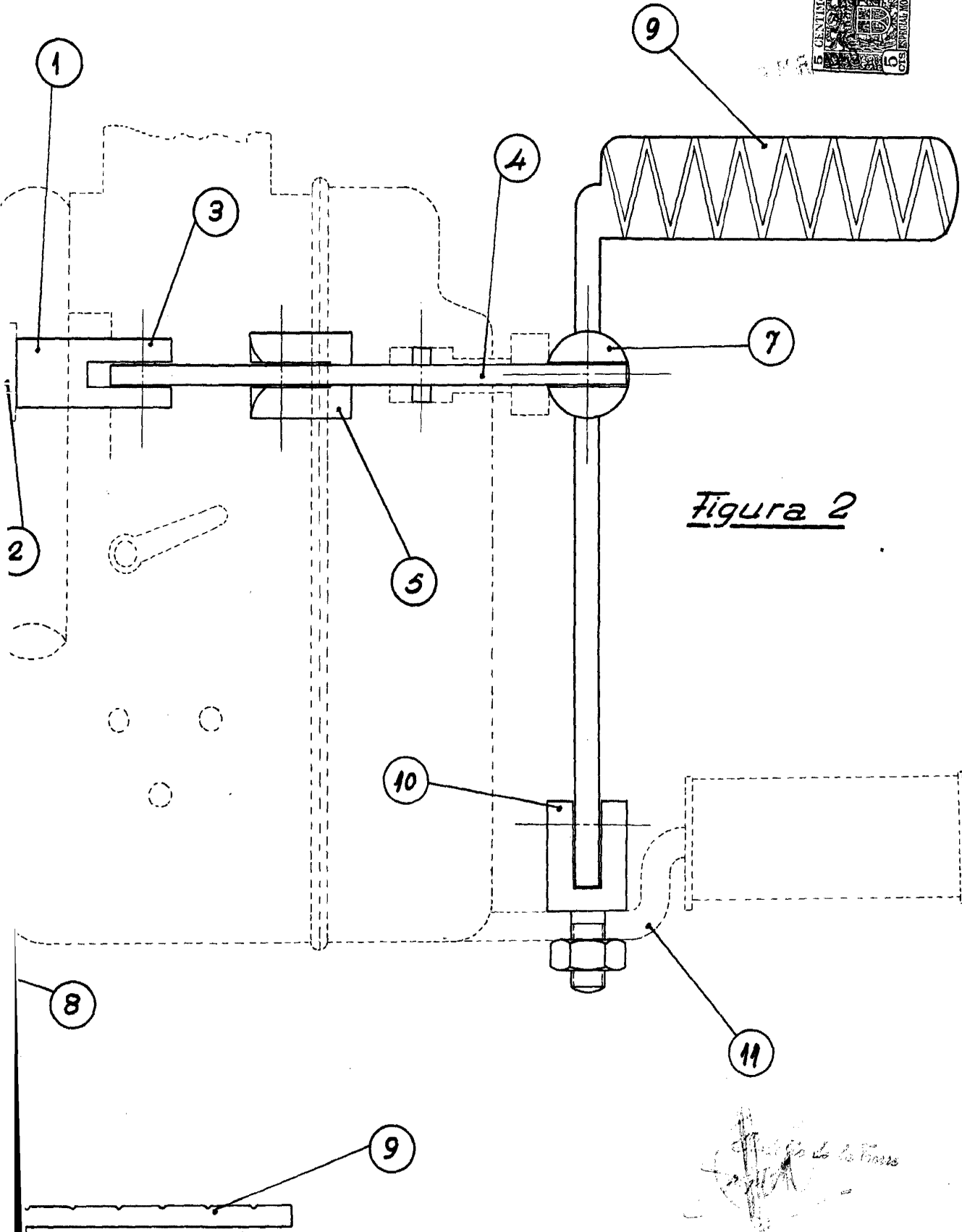


Figura 2

Escala: Variable.

Escrito de la mano